

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-JC-29
		Fecha: 10-02-2026
		Versión: 6.0
		Pág. 1 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 5

FECHA: DEL 23 DE MAYO AL 22 DE JUNIO DE 2026.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	☒	CONVENIO	☐
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA		
Nº DE PROCESO DE SELECCIÓN	N. A		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR		
NIT	824.000.554-8		
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	107 del 2026		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO – FIRMA DE CONTRATO	23 enero del 2026		
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO ARTICULADOR DE VIAS ACTIVAS Y SALUDABLES (VAS) DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA EN HEVS VALLEDUPAR” LIDERADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA INDER - VALLEDUPAR		
CONTRATISTA	JOSE MIGUEL FLOREZ RODRIGUEZ		
CEDULA	77.177.220		
DIRECCIÓN	CARRERA 42 CALLE 2B BARRIO VILLA YANETH		
TELÉFONO	317 553 6683		
REPRESENTANTE LEGAL	N.A		
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N. A		
VALOR DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/C (\$18.000.000.00)		
VALOR A PAGAR PERIODO	TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/C (\$3.600.000),		
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	El Instituto pagará el valor del contrato de la siguiente forma: cinco pagos Por mensualidades cumplidas, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/C (\$3.600.000), dichos valores serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente, acompañado del informe de actividades desarrolladas durante el periodo y el informe de supervisión que certifica el cumplimiento por parte del supervisor del contrato; a esta		

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-JC-29
		Fecha: 10-02-2026
		Versión: 6.0
		Pág. 2 de 4

		deberá adjuntarse, el soporte del pago de aportes al sistema de seguridad social integral del mes que corresponda. PARÁGRAFO: El supervisor del contrato establecerá en el acta de inicio la programación de pagos teniendo en cuenta lo anterior. En todo caso, cada pago debe estar precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor y verificación por parte del mismo del cumplimiento del pago de aportes al sistema general de seguridad social integral, la presentación de la cuenta de cobro y el informe de actividades correspondientes.
PLAZO DEL CONTRATO		31 de diciembre de 2026
SUPERVISOR	NOMBRE	PROMOTOR DE DEPORTES, JEIDER ELIECER MART
FECHA DE INICIO		VEINTITRÉS (23) DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN		VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE 2026

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
Nº	17	VALOR(ES)	\$ 187.000.000	FECHA(S)	13 ENERO DEL 2026
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
Nº	106	VALOR(ES)	\$ 18.000.000	FECHA(S)	23 ENERO DEL 2026
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL		2.3.2.02.02.009.43.05			

3. BALANCE FINANCIERO

CUENTA	PERIODO	VALOR
Nº1	DEL 23 ENERO AL 22 FEBRERO DE 2026	\$ 3.600.000
Nº2	23 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO DE 2026	\$ 3.600.000
Nº3	23 DE MARZO AL 22 DE ABRIL DE 2026	\$ 3.600.000
Nº4	23 DE ABRIL AL 22 DE MAYO DE 2026	\$ 3.600.000
Nº5	23 DE MAYO AL 22 DE JUNIO DE 2026	\$ 3.600.000
SALDOS DE CUENTAS PAGADAS		\$ 14.400.000
SALDO DE CUENTAS A PAGAR		\$ 3.600.000

4. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-JC-29
		Fecha: 10-02-2026
		Versión: 6.0
		Pág. 3 de 4

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	FECHA DE PAGO	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD, PENSIÓN Y ARL	4654162261	\$541.800	22-06- 2026	JUNIO

5. IMPUESTOS Y ESTAMPILLA

TRIBUTOS CANCELADOS	ESTAMPILLA PRO- DESARROLLO FRONTERIZO	No. LIQUIDACIÓN	VR. CANCELADO	FECHA DE PAGO
		32604033177	\$276.000	25 de febrero
	ESTAMPILLA PRO- CULTURA	20260000492	\$ 360.000	11 de febrero
	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	20260000492	\$ 720.000	11 de febrero
	ESTAMPILLA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	20260000492	\$ 90.000	11 de febrero

6. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Gestionar la participación en los espacios que se generen a nivel territorial de manera presencial y/o virtual, para la creación y fortalecimiento de actos administrativos que favorezcan la promoción de Vías Activas y saludables (VAS) , de acuerdo a las disposiciones locales en todo el curso de vida. De igual manera, contribuir al fortalecimiento del trabajo intersectorial en red a nivel municipal y nacional que permitan establecer relaciones de cooperación, colaboración y alianzas territoriales.	CUMPLIO	
2	Realizar bimestralmente como mínimo una (1) jornada VAS en el municipio con un mínimo de 100 personas , a través de los	CUMPLIO	

	protocolos establecidos por el GIT Actividad Física del ministerio del deporte		
3	Realizar apoyo por los menos una vez al mes asistencia técnica presencial al monitor con el fin de verificar: grupos regulares, organización de los eventos masivos cumplimiento con la metodología establecida por el programa.	CUMPLIO	
4	Realizar apoyo al seguimiento continuo a la calidad de la prestación del servicio por parte de los monitores a través de llamadas telefónicas realizadas a los usuarios y líderes de todos los grupos regulares en por lo menos una vez al mes a 5 grupo regulares de actividad física	CUMPLIO	
5	Realizar o apoyar una vez al mes como mínimo una (1) acción para promover VAS o HEVS en el municipio tales como: Inder a nivel comunitario, educativo (barrios, corregimiento, vereda), fuertemente activo, Ciclo paseos o Caminatas	CUMPLIO	
6	Hacer acompañamiento o apoyar por lo menos una (1) asesorías a instituciones u organizaciones en el ámbito educativo, laboral y salud durante la vigencia 2026 a algunos de los monitores de acuerdo con los parámetros establecidos en la ruta metodológica y enviar este reporte en el formato estipulado por el GIT Actividad Física del Ministerio del Deporte, garantizando que se intervenga por lo menos el 60% del total de la población de la institución u organización. Las asesorías se deben iniciar al tercer mes de la ejecución del contrato	CUMPLIO	
7	Apoyar al coordinador HEVS en el programa de capacitación y plan de entrenamiento físico para mejorar la aptitud física del equipo HEVS Valledupar para para la vigencia 2026	CUMPLIO	
8	Apoyar o coordinar organización de eventos masivos , caminata 5k, la celebración del día mundial de la actividad física, festival fuertemente	CUMPLIO	

	activo, la celebración en el marco de la Semana de Hábitos y estilos de Vida Saludable, según lineamientos establecidos por Mindeportes o Inder - Valledupar de acuerdo a la ley 1355 del 2009		
9	Elaborar contenidos para material informativo, educativo y comunicativo que permitan el uso de tecnologías de la información y redes sociales digitales con el propósito de promover Las Vías Activas y saludables.	CUMPLIO	
10	Participar y apoyar al coordinador HEVS en un (1) encuentro bimestral con los líderes de los diferentes grupos comunitarios de actividad física para realizar capacitación o seguimiento del programa en el municipio e informar de las actividades de las VAS a realizar durante la vigencia 2026	CUMPLIO	
11	Presentar al supervisor del ente deportivo el respectivo cronograma mensual previo de planeación donde se registren las actividades de capacitación, seguimiento y acompañamiento a los monitores, trabajo intersectorial, medición de usuarios, asesorías, tamizajes y desarrollo de estrategias para la promoción de HEVS en el municipio, entre otros	CUMPLIO	
12	Entregar informes técnicos trimestrales VAS y demás documentos solicitados por el instituto.	CUMPLIO	
13	Dar cumplimiento al plan institucional de capacitaciones del Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física de Inder Valledupar, y a las responsabilidades y obligaciones establecidas dentro del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo	CUMPLIO	

7. CORRESPONDENCIA Y RESPUESTAS EMITIDAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Nº	OBJETO	FECHA	CONSECUTIVO
----	--------	-------	-------------

N/A	N/A	N/A	N/A
-----	-----	-----	-----

Que, de acuerdo al presente Contrato, el pago se establece por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de gestión adelantada.

Que el contratista presentó el informe correspondiente al periodo del **23 MAYO al 22 de JUNIO del 2026** , relacionado en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la Supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

SÍ	X	SE DA VISTO BUENO PARA REALIZAR EL PAGO PRESTACION DE SERVICIOS COMO ARTICULADOR DE VIAS ACTIVAS Y SALUDABLES (VAS) DEL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA EN HEVS VALLEDUPAR” LIDERADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA INDER - VALLEDUPAR
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones: _____

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual se puede surtir el trámite del pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos departamental y municipal para la legalización del contrato, y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a Seguridad Social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

Para Constancia se firma en la ciudad de Valledupar a los 1 días del mes de JULIO de 2026.



JEIDER MARTINEZ DE LA CRUZ
PROMOTOR DE DEPORTE INDER
SUPERVISOR

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FT-JC-29
		Fecha: 10-02-2026
		Versión: 6.0
		Pág. 7 de 4

**PROMOTOR DE DEPORTE DEL INDER VALLEDUPAR
-SUPERVISOR DE CONTRATO**

CERTIFICA

Que la Señor JOSE MIGUEL FLOREZ RODRIGUEZ identificada con la cedula de ciudadanía No 77.177.220 expedida en Valledupar-Cesar, Prestó sus servicios en el Instituto De Deporte, Recreación Y Actividad Física INDER Valledupar, realizando las actividades para el desarrollo de sus obligaciones contractuales tal cual lo estipula el contrato N° 107 de enero del 2026, cumpliendo a satisfacción con todas y cada una de las mismas, dentro del periodo comprendido entre el **23 DE MAYO AL 22 DE JUNIO DE 2026.**

Se expide a los 1 días del mes de JULIO de 2026



JEIDER MARTINEZ DE LA CRUZ
PROMOTOR DE DEPORTE INDER
SUPERVISOR